

Declaran de interés cultural festejos patronales de Luque



La misa folclórica en guaraní, el paseo aéreo de la imagen, la procesión terrestre y el karu guasu en honor a la Virgen Nuestra Señora del Rosario, protectora espiritual de los luqueños, constituyen las principales actividades para este domingo, a partir de las 08:00, en la plazoleta del Santuario.

La mayor fiesta patronal de Luque ya está en plena marcha y culminará el próximo 7 de octubre. La principal festividad mariana de la ciudad fue declarada de "interés cultural y social" por la Cámara de Diputados, informaron este jueves desde la organización.

La celebración

eucarística folclórica en honor a la protectora espiritual de los luqueños
comenzará a las 08:00 en el Santuario Ecológico de Luque y será oficiada por el cura rector del Santuario Richard Noguera.

Una vez finalizado el oficio religioso, la imagen será alzada a una camioneta y trasladada en caravana hasta la base de la Fuerza Aérea para sobrevolar los principales barrios de la “Ciudad de la música” para saludar a los católicos.

Luego del recorrido aéreo en helicóptero, la protectora espiritual de los luqueños descenderá en el estadio Feliciano Cáceres, desde donde proseguirá la procesión, pero ya en una carreta tirada por bueyes.



Este recorrido lo

hará por las principales calles del microcentro hasta llegar al Santuario. El pueblo luqueño en general está invitado a participar del mayor y populoso evento religioso.

Entretanto, en el patio del templo se organiza el karu guasu y la peña folclórica para compartir con familiares y amigos, informó Rocío Lezcano, de la comisión de festejos patronales de Luque.

Las actividades marianas continuarán el lunes con tres misas: a las 08:00 y a las 14:00, con los estudiantes de escuelas y colegios, y una tercera, la misa central, a las 19:00, para todos los fieles.

Retumbó en Luque

Este jueves se dio a conocer que la Cámara de Diputados declaró de “interés cultural y social”, los festejos patronales de Luque. La información fue recibida con beneplácito por la feligresía.

En el documento se señala “la importancia de mantener viva la tradición, costumbre e identidad a futuras generaciones”.

Los luqueños recibieron la información en plena fiesta patronal, que se inició el pasado sábado con la tradicional “Bandera jere”. La conmemoración a la Virgen del

Rosario será el próximo 7 de octubre.